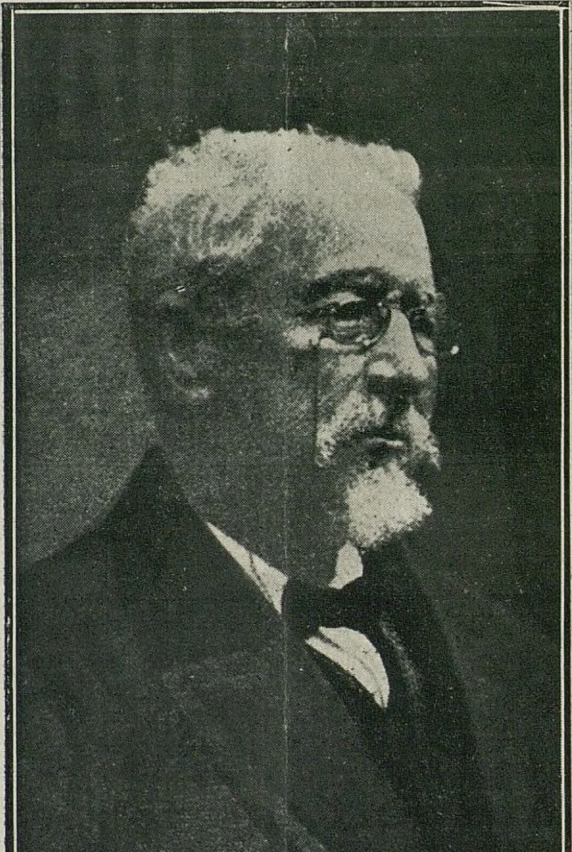
CENTRO GALLEGO

MORANTE

GALLEGOS ILUSTRES

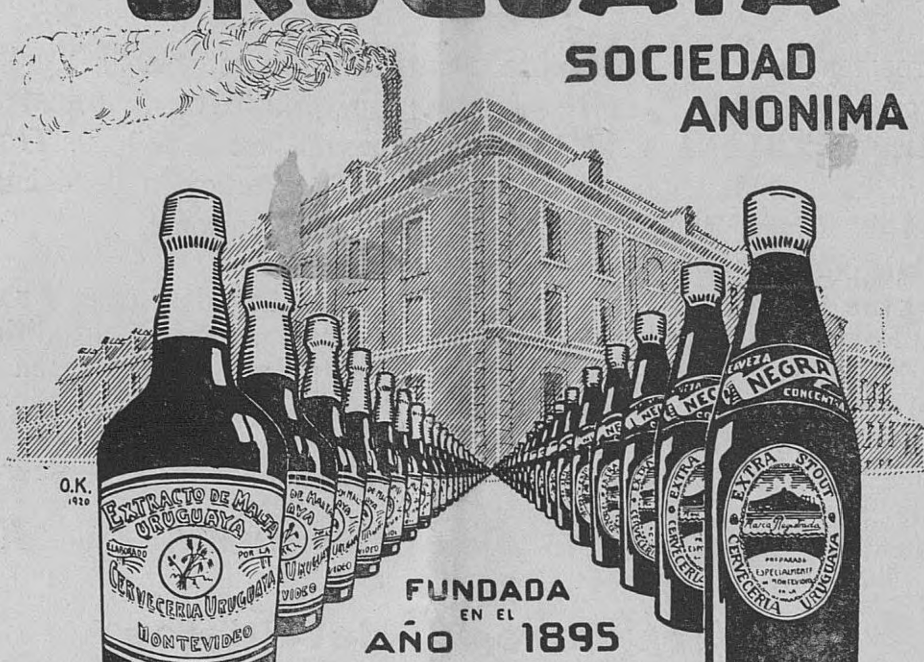


El Presidente de la Academia Gallega Don Manuel Murguia, patriarca de las letras regionales

INSTRUCCION PROTECCION RECREO

PORTE PAGO

CERVECERIA URUGUAYA



El Extracto de Malta "Uruguaya" ha sido recomendado por las eminencias médicas y ha provocado la razón, con brillantes resultados, del por qué la ciencia lo prestigia y lo recomienda.

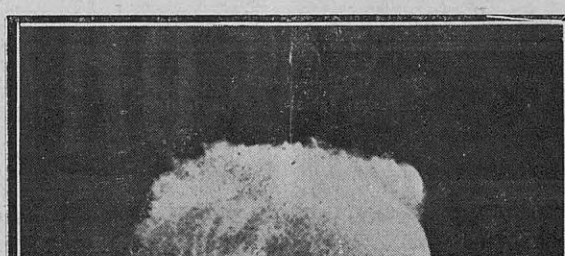
Extra Stout "Uruguaya" (Cerveza negra concentrada). Simil de las mejores cervezas extranjeras. Expéndese en porrones de vidrio transparentes.

mp. «La Buena Prensa», Ciudadela 1469

CENTRO GALLEGO

MORANTE

GALLEGOS ILUSTRES



El Presidente de la Academia Gallega Don Manuel Murguia,
patriarca de las letras regionales

INSTRUCCION — PROTECCION — RECREO

Año IV. Montevideo, 30 de Noviembre 1920 Núm. 48

CENTRO GALLEGO

2.ª ÉPOCA

ÓRGANO DE LA COLECTIVIDAD GALLEGA EN EL URUGUAY

Redacción y Administración: Calle 18 DE JULIO, 886 Teléfono: LA URUGUAYA, 3081 - Central

CICERONE ENXEBRE, (Por R. García Sánchez)



— Non, siñor, non; eiquí non hai mais autos qu' os d' o Xuez

NUESTRO EDIFICIO SOCIAL

El Centro Gallego eleva a 100.000 pesos el empréstito de 35.000

Nuestros consocios tienen ya conocimiento de los trabajos que la Junta Directiva viene realizando, relacionados con la nueva sede social. Desde luego, el punto más importante de la cuestión es el financiero, y éste es, naturalmente, el que más preocupa a los miembros de la Comisión. Nuestro vicepresidente, señor Fernández, presentó a estudio de la Directiva un bien madurado proyecto que, luego de sufrir ligeras modificaciones, fué sometido a la consideración de nuestros consocios en la Asamblea General Extraordinaria que se celebró el 23 de Octubre último, la que le prestó su aprobación, quedando, pues, autorizada la Junta Directiva para hacer la emisión de que se trata.

El proyecto dice así:

"El Centro Gallego de Montevideo, reunido en Asamblea General Extraordinaria, acuerda:

Artículo 1.o Elevar a la suma de cien mil pesos el empréstito de pesos 35.000 sancionado por la Asamblea General Extraordinaria el 6 de Agosto de 1910 y con los siguientes agregados:

Art. 2.o Queda establecido que el aumento del empréstito,—que es de $ 65.000—se formará con 650 títulos de un valor de $ 100 cada uno, al portador, y que para los mismos regirán los articulados que reglamentan el empréstito primitivo.

Art. 3.o Estos títulos de $ 100 cada uno serán integrados en diez mensualidades y por cuotas de $ 10, que empezarán a cobrarse dentro de los 30 días de ser suscriptas y sin perjuicio de que puedan integrarse totalmente al suscribirlas si así lo deseare el adquirente.

Art. 4.o Estos títulos, al igual que las obligaciones de $ 25, serán numerados correlativamente y su amortización se hará por sorteos anuales y con los sobrantes que hubiere después de abonar los servicios de intereses y los gastos que demande el sostenimiento del Centro.

Para los efectos del sorteo de obligaciones y títulos, se establece la correlatividad de las primeras, en la forma siguiente:

Cada cuatro acciones de números correlativos, empezando a contarse del 1 al 4 ($ 100) formarán una sola para los efectos de la amortización.

Estos sorteos se harán por medio de bolillas y en presencia de los accionistas que lo deseen, numerándolas del 1 al 1000, que corresponderán, del 1 al 350 a las 1.400 acciones de $ 25, divididas en 4 acciones por bolilla, determinando la bolilla número 1 para las acciones 1, 2, 3 y 4, la bolilla número 2 para las acciones 5, 6, 7 y 8, y así sucesivamente, y del 351 al 1.000 para los 650 títulos de $ 100, y cuya numeración responderá por igual al número de cada bolilla desde el 351 al 1.000."

Así, pues, el Centro Gallego se dispone a acometer una gran operación financiera, para cuyo éxito se hace necesario el patriótico concurso de todos nuestros consocios. Todos reconocemos que el local que en la actualidad ocupa nuestra Asociación, aun siendo muy céntrico y ofreciendo relativas comodidades, resulta inadecuado para la creciente importancia del Centro Gallego, que reclama un edificio propio, con amplios salones y espacio suficiente para todas sus dependencias. Y esta necesidad que sentimos de una gran casa, se agudiza más cada día, a medida que aumenta el número de socios. Casi diríamos que es como una necesidad fisiológica: necesitamos mayor espacio para respirar mejor. La enorme aglomeración habida en nuestras últimas fiestas, abona cuanto acabamos de manifestar.

Por encargo de la Directiva, el conocido arquitecto comandante Alfredo R. Campos, está actualmente trazando los planos del que pudiera llegar a ser nuestro edificio social. Hemos tenido ocasión de ver el anteproyecto que sometió el señor Campos a estudio de la Junta Directiva, y si dijéramos de él que es magnífico, aun no habríamos expresado todas las comodidades que en él se ofrecen, ni la sabia distribución de todas las dependencias de este edificio, verdaderamente ideal para un club. Sin exageración, el croquis que nos mostró el señor Campos, es como para engolosinar al más exigente.

Pero... ya se ve que esto no pasa de ser un bello proyecto. ¿De difícil realización? ¡No! El Centro Gallego cuenta en su activo con una respetable suma y, por otra parte, las condiciones liberales en que se hace la emisión de obligaciones, alejan todo pesimismo al respecto. En el seno de esta Asociación hay hombres de holgada posición económica y de reconocido amor al Centro, de los que caba esperar una importante contribución a la obra que nos proponemos. En ellos confiamos y a ellos, principalmente, va dirigida nuestra exhortación.

Que cada uno aporte su granito de arena y el bello proyecto lo veremos pronto convertido en una más hermosa realidad.

El acercamiento entre España y América

LA CASA AMERICA-GALICIA

Día a día se tienden nuevos lazos de amistad y se estrechan más aun los ya existentes, entre España y las repúblicas hispano-americanas. Ahora, recientemente, se ha constituído en la ciudad de La Coruña una asociación hispano-americana denominada "Casa América-Galicia", con el nobilísimo fin de fomentar las corrientes de simpatía entre España y América.

Relacionada con esta nueva entidad, recibimos la siguiente circular:

"Casa América-Galicia. Asociación Hispano-americana.—La Coruña, Julio de 1920.—Señor presidente del Centro Gallego.—Montevideo. — Muy señor nuestro: Tenemos el honor de participar a usted que se ha inaugurado ya en esta capital, bajo el título de "Casa América-Galicia", nuestra Asociación Hispano-Americana.

El fin primordial que persigue esta nueva entidad es acrecentar el acercamiento comercial e intelectual entre España y el Continente Americano; establecer, a medida que los recursos y el tiempo lo permitan, una Biblioteca Hispano-Americana, una Sección de Informaciones y un Museo de los principales productos de toda América; dar a conocer en aquel Continente las más importantes industrias de Galicia; informar periódicamente de las cotizaciones en los mercados en las principales plazas de América; proporcionar datos a la

emigración; fomentar la exportación y embarque por los puertos de estas costas y atender los informes solicitados por sus asociados.

La Representación Consular Americana acreditada en La Coruña, la Representación Bancaria, la de la Cámara de Comercio y la de las Compañías Navieras, todas las cuales fundan y forman esta importante Asociación, se complacen en presentar a usted esta entidad con el prestigio y seriedad que son necesarios para considerarla acreedora de la cooperación entusiasta y decidida de todos, y en especial de los que desean para Galicia una obra más que sea demostración palmaria de su actividad y cultura.

Apreciando el Consejo Directivo de la Asociación el decidido interés que usted siempre ha dispensado a todo cuanto se refiere al progreso y a los intereses generales de la región, no duda que ha de tener a bien prestar el valioso concurso que de usted solicita en pro de nuestra obra y poder tener el honor de contarle entre sus asociados.

Se suscriben de usted muy atentamente S. S.—Ernesto Cádiz V., cónsul de Chile, presidente; Raimundo Molina C., cónsul de la República Dominicana, vicepresidente. — Julio F. Casal, cónsul del Uruguay, secretario general; Vicente Pérez Sierra, cónsul de Venezuela, vicesecretario general; José Longueira, cónsul del Perú, tesorero-contador; vocales: M. Molina Salas, cónsul de la Argentina; Paul D. Thompson, cónsul de Estados Unidos; M. Botana y Eulée Entre Ríos, cónsul del Brasil; Antonio del Moral, cónsul de Guatemala; J. M. García Cuervo, cónsul de Cuba; J. Acosta Dourel, cónsul de Méjico."

El Centro Gallego felicita a los distinguidos organizadores de la Casa América-Galicia y les ofrece su modesto concurso para la generosa y elevada obra que se proponen desarrollar.

Resultado de una suscripción

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de la suscripción que se abrió en el Centro Gallego para contribuir a los homenajes proyectados a nuestras ilustres paisanas Concepción Arenal y Sofía Casanova, en las ciudades de El Ferrol y La Coruña, respectivamente. He aquí la nómina de los suscriptores, cuya suma total, luego de ser dividida en dos partes iguales, fué girada a las citadas capitales gallegas:

Juan Vázquez, $ 2; Gregorio Ribeyro, 1; Manuel de la Fuente, 1; Santiago Fraga, 1; Antonio Torres, 1; Nicolás Martínez, 5; M. Cea Manzanares, 2; José García Conde, 15; Juan Sagrara, 5; José Gómez Soto, 2; Eleuterio P. Civeira, 2; José R. Francesch, 4; M. Garcí Fernández, 1; Casiano Estévez, 0.50; Vicente Romero, 0.50; Vicente Romero, 0.50; J. Fernández (hijo), 0.50; José Fraga, 2; Seevrino Barcala, 1; Joaquín Guijarro, 0.50; Angel Fernández, 0.50; J. Alonso Costa, 0.50; Claudio Seijo, 1; José Martínez, 1; Joaquín Rodríguez, 1; Manuel Magariños, 2; Emilio Castro, 3; Laureano Canto, 4; Benito Fernández, 2; Manuel Collazo, 1; Manuel Regueiro, 1; J. Pesce Bentancor, 1; Andrés Domínguez, 1; Manuel Martínez, 1; Manuel Alonso, 1, Manuel Domínguez, 1; Juan Pena, 1; Manuel Magariños (hijo), 2; Antonio Varela, 1; José Linares, 1; Antonio Souto (hijo), 1; Antonio Saponari, 1; José Sánchez, 1; J. Ramiro del Río, 2; Juan Montero, 2; Vicente Domínguez, 5; José Freira, 1; M. González y González, 3; V. Gato Ramudo, 3; J. Castro Martínez, 5; Un gallego del Ferrol, 1; José M. Suárez, 5; Pedro Antón, 5; Leoncio Gandós, 2; Varios gallegos, 10. Total, $ 122.

La Semana Gallega de Buenos Aires

Juegos Florales en el Teatro Colón



La reina de la fiesta, señorita Alejandrina Malagarriga, con su corte de amor, el mantenedor de los juegos florales, señor Román Rodríguez de Vicente, y el poeta premiado, señor Manuel María Muñoz, ocupando el escenario del teatro Colón.

En Buenos Aires acaba de celebrarse con el más brillante éxito la Semana Gallega, que organizó Casa de Galicia de aquella ciudad.

En el programa de esta Semana figuraban interesantes fiestas, algunas de carácter regional que revistieron gran lucidez. Indudablemente el festejo de mayor resonancia ha sido el de los Juegos Florales, a cuya celebración solemnísima dedicaron amplia y elogiosa crónica todos los diarios bonaerenses. Resultó premiada la poesía titulada "Canto a la espiga", original del poeta Manuel María Muñoz.

Entre las ceremonias realizadas con motivo de la Semana Gallega, merece destacarse la colocación de una placa con el nombre de Concepción Arenal a una calle de Buenos Aires, en homenaje a la eximia pensadora gallega. Asistieron a este acto, el Intendente Municipal, doctor Can-

tilo, representantes de varias asociaciones culturales argentinas y españolas, encargado de negocios de España, presidentes y secretarios de sociedades españolas y un público numerosísimo.

El señor Obdulio F. Siri, secretario de Hacienda, a nombre de la Municipalidad, pronunció un conceptuoso discurso, en el que reseñó, junto con la obra de la escritora, el altruísmo y las relevantes dotes de aquel gran espíritu de mujer que se llamó Concepción Arenal.

Agradeció en nombre de su gobierno el señor Danvila el homenaje que se tributaba a la memoria de su ilustre connacional, y luego de acallados los aplausos con que se saludaron las últimas palabras del Encargado de Negocios de España, habló el señor José R. Lence, quien pronunció un sentido discurso en nombre de los españoles residentes en la Argentina.

La Casa de Galicia nombró una nutrida delegación que hizo acto de presencia en la ceremonia, cuya realización revistió los contornos de una gran prueba de confraternidad hispano-argentina.

La Semana Gallega de Buenos Aires ha constituído un gallardo esfuerzo de Casa de Galicia y será en la historia de su vida uno de los más preciados timbres de gloria.

"La Casa de la Troya"

¿NO ES DE PEREZ LUGIN?

En el periódico "La Concordia", de Vigo, publicó don José Signo un artículo en el que ponía en duda que la novela "La casa de la Troya", uno de los más grandes éxitos literarios de los últimos años, la hubiese escrito Alejandro Pérez Lugín. Se añadía en el artículo que el verdadero autor de la obra e ra el escritor gallego Camilo Bargiela, natural de Tuy, que murió hace algún tiempo, siendo cónsul de España en Casablanca.

Se celebró en el juzgado municipal de Vigo el acto de conciliación motivado por la querella que Pérez Lugín presenta contra José Signo.

En el acto conciliatorio no hubo avenencia porque Signo mantuvo totalmente las manifestaciones hechas en su artículo, agregando que en momento oportuno probará sus asertos ante el tribunal competente.

Se cree que la querella seguirá su curso.

Este pleito literario causó sensación en los círculos intelectuales de Madrid y en toda Galicia, donde la deliciosa novela es conocidísima. Comentando este ruidoso asunto, escribe "El Sol" de Madrid:

"Se trata de una cuestión que ha sido muy debatida en todos los círculos literarios de Madrid, y que ahora se lanza a la voracidad del público. Eran muchas las personas que sostenían que "La casa de la Troya" fué escrita por Camilo Bargiela, que, por cierto, aparece en la obra magistralmente retratado en el simpatiquísimo Barcala. Ya es un poco extraño que el supuesto autor de la novela pudiera describirse con tal acierto, y, sobre todo, que tuviera la desenvoltura necesaria para hacer de sí mismo el tipo más noble de la fábula.

Contra los que afirman que "La casa de la Troya" no fué escrita por Pérez Lugín, se alzan testimonios que a nosotros nos merecen absoluto crédito. Por ejemplo, nuestro compañero Tomás Borrás sostiene que en el año 1912 pasó todo el verano con Lugín en las "mariñas" gallegas. Por entonces escribía Lugín la novela "y—dice Tomás—era una hora deliciosa la que cada mañana me brindaba Alejandro leyéndome, casi a la luz del alba y en grata delicia de aquellos campos maravillosos, el capítulo de la obra que había escrito la noche anterior, y en el que parecía alentar la dulce ternura, la fresca y jugosa alegría de la campiña galaica."

Ha hecho bien Pérez Lugín en afrontar de una vez esta cuestión, que tan hondamente afecta a su prestigio literario. El pleito será seguido con interés por todos los hombres de letras de España. De ahí que hayamos creído conveniente explicar el caso, para que el lector tenga los elementos necesarios de juicio.

Ahora los tribunales de justicia, don José Signo y el propio Pérez Lugín tienen la palabra."

FIGURAS GALLEGAS



D. Ramón Fernández Mato, exquisito cronista

BOUZAS

EL PUEBLO MAS RICO DE ESPAÑA

La mañana hermosa, llena de luz, nos ofrece todos los encantos que pueden gozarse en una expedición, en la que se disfruta al mismo tiempo de la admirable visión de esta ría incomparable y del pintoresco paisaje de la montaña, en la que predomina el matiz verde de los maizales, de los bosques de castaños, de los árboles frutales...

Y como tarda el carruaje que hemos encargado, y la curiosidad nos impulsa a cada momento con mayor energía, tomamos el primer tranvía que para frente a las obras en construcción del Banco de Vigo.

Nos llevará este tranvía a Bouzas. Lo mismo hubiera sido para nosotros una excursión a Cabral o a Los Caños... De todos modos, hubiéramos satisfecho nuestro deseo de contemplar el mar y la montaña, de vivir un par de horas en plena Naturaleza.

Y el tranvía—estos cómodos tranvías eléctricos de Vigo—comienza a marchar.

En la primera parada sube al vehículo un joven e ilustre diputado gallego, gran amigo nuestro, que se sorprende de nuestra estancia en la ciudad de Castro y nos pregunta con interés adónde vamos. Satisfacemos su curiosidad, y él entonces exclama:

—¡Bouzas...! ¡Ah, Bouzas! El pueblo más rico de España...

Y sonríe satisfecho de que en su región nativa se encuentre un pueblo que ha resuelto el problema cuya solución persiguen todos los pueblos del mundo.

A medida que avanza el tranvía va

creciendo nuestra curiosidad... En el camino van quedándose muchas lindas damitas de hablar melódico y acariciador, que van a la playa a bañarse. ¡Precaria playa la de Vigo! También "nuestro" diputado se queda cerca del Hospital Militar, de una situación magnífica, inmejorable.

Y llegamos a Bouzas.

Bouzas no denota en nada el magnífico bienestar que goza.

No es que les haya tocado el premio mayor de la Lotería de Navidad a los vecinos de Bouzas. Nada de eso. Su fortuna tiene raíces más firmes, más fecundas... Los boucenses se han hecho ricos trabajando, aunque hayan trabajado con suerte.

Este pueblo afortunado se dedica a la pesca. Durante la guerra, la exportación y fabricación de conservas de pescado llegó a sumas fabulosas —según me dice un compañero de excursión que he conocido momentos antes—. La pesca rendía enormes ganancias, dándose el caso de que un vapor pesquero cuyo coste pasó de 30.000 pesetas, "se había pagado" los seis mil duros a los diez días de salir a la mar.

Bouzas no ofrece particularidad ninguna. Es un pueblo muy simpático—hoy unido a Vigo—, muy limpio, con una fisonomía de bienestar que le hace extraordinariamente agradable. En Bouzas no se ven chiquillos andrajosos y sucios, con los calzones en jirones y los cabellos largos y en desorden... No hay un solo mendigo. Todo el mundo trabaja en este poblado...

Cae sobre el mar, como símbolo de la razón de su existencia, pues del mar vive... Además de pescadores, hay en Bouzas gran número de carpinteros de astilleros, que construyen barcos de vela y de vapor. Esta industria, cada día más floreciente y más rica, es otra de las columnas que sostienen ese edificio de bienestar en el trabajo que constituye el pueblo de Bouzas.

Las perspectivas que se divisan desde Bouzas no pueden ser más hermosas... Desde aquí parece que se destacan más briosas las islas Cíes, esas protectoras magníficas de la bahía y del puerto de Vigo... La montaña y el mar dan a la vista muchos motivos de encanto.

En hora y media hemos visitado Bouzas y nos vemos de nuevo en el centro de la amplia calle de Policarpo Sanz, de Vigo. No hemos perdido la mañana.

EL TURISMO EN GALICIA



Un grupo de excursionistas en la cumbre de una de las islas Cíes, en la entrada de Vigo

Hemos contemplado el mar y la montaña y sentido la satisfacción de respirar durante más de media hora el aire que se respira en el "pueblo más rico de España".

Sofía Casanova en Varsovia

¿Será verdad que nuestra ilustre paisana, Sofía Casanova, se ha quedado sola en Varsovia? Los telegramas que así lo dicen, se han recibido en el ministerio de Estado, y tienen, por ello, un carácter marcadamente oficial. "La población, desde hace días, está evacuando Varsovia. Ayer la evacuaron las legaciones extranjeras y también la colonia española. Sólo queda en la ciudad Sofía Casanova".

Si Sofía Casanova queda en la ciudad, la colonia española no se ha ido. En Varsovia no hay más colonia nuestra que Sofía Casanova y Pepa, la criada, esa admirable mujer llevada allá hace tiempo por Sofía, y que habla en gallego y habla en polaco, pero de castellano no pronuncia una palabra. No hay más colonia española que esa. La propia Sofía fué quien me lo ha dicho.

—¡Si viera usted que tristeza vivir tan lejos de España y sin encontrar nunca a un español! Afortunadamente, con Pepa, yo tengo allá una española, y en mi casa me he hecho una España pequeñita, una habitación llena de banderas españolas, de castañuelas, de fotografías de nuestras ciudades, de flores de aquí, y hasta de retratos de toreros, de cuanto me recuerde España.

Pero esto lo decía Sofía Casanova hace años. Hoy, es posible que los españoles de Polonia sean algunos más, pues nuestros compatriotas, de algún tiempo a esta parte, andan recorriendo los más extraños lugares del mundo en busca de gangas. A tales españoles se refiere, sin duda, el telegrama. Son ellos quienes se han ido de Varsovia. Al decir que sólo doña Sofía Casanova queda en la ciudad, quiere decirse acaso que de los españoles queda ella únicamente.

Polacos, ¿cómo no va a haberlos? ¿Quién deja tan fácilmente la ciudad donde ha nacido a la cual le ligan los recuerdos de su vida toda? Por eso se quedó nuestra paisana ilustre. Sofía Casanova es española, y además tiene el corazón lleno de una ternura inmensa. Antes, esta ternura le servía tan sólo para hacer unos versos muy delicados y verdaderamente admirables. Ahora, nos los hace ya. Hace poesía como siempre, pero de otra clase, más grande tal vez. Mujer de un corazón delicadísimo, se

la recomendaron hace tiempo a un noble y patriota polaco que venía a España en busca de esposa. "Ninguna mejor"—se le dijo—y así fué.

Sofía Casanova, que mil veces había llorado y hecho llorar al público con las penas de Polonia, las vió entonces desde más cerca y quiso remediarlas. Ahí están sus actos mientras la patria de su marido luchó por su santa independencia. Ahí está lo que ha hecho después, durante la guerra. Sofía Casanova se propuso sufrir todos los dolores de su segunda patria y fué enfermera en los hospitales y anduvo errante por los caminos para buscar heridos, y pasó hambre como tantos otros polacos, y fué perseguida cruelmente...

Al fin, Polonia casi había logrado redimirse. Pero de pronto, como si sólo se tratase de un sueño, he aquí otra vez la guerra encendida, y más dura aun, más implacable. La capital está amenazada, la gente se va a otros sitios. Sofía Casanova se queda, sin embargo. Pero no por el afán literario de afear a los conquistadores su proceder, no con el objeto de pasar a la historia entre las heroínas de las libertades patrias. Si no hubiese polacos en Varsovia, Sofía Casanova tampoco dejaría de alejarse como sus sensatos compatriotas. Pero los hay, y se queda.

Se queda, para no abandonar tan pronto su España pequeñita y para esperar, dulce y resueltamente, la suerte que esté destinada a los polacos. Y si todo esto es verdad y Sofía continúa en Varsovia, afirmo otra vez que, aun cuando se escapasen a otro sitio algunos compatriotas nuestros, la colonia española, la verdadera colonia española, continúa allí.

Francisco Camba.

El ferrocarril de El Ferrol a Gijón

Evoquemos algunos antecedentes de este culminante proyecto, ahora que parece haber entrado en una nueva fase.

En el año 1903 se celebró el día 6 de Diciembre una importantísima asamblea en Vega de Ribadeo, habiendo concurrido a ella los alcaldes y presidentes de las Cámaras de Comercio, que representaban a los intereses de los pueblos comprendidos en la zona donde se construirá este ferrocarril.

Asistió también el ingeniero de Caminos don José Bores y Romero, que en unión de su compañero don Luis Vasconi y del ayudante don Rogelio Rodríguez, se consideran autores del proyecto ferrocarril Gijón. Su presencia en este acto como gerente de la sociedad anónima Iberia, concesionaria de los estudios, era con el plausible fin de poner a disposición de los congregados los trabajos y cálculos hechos, para que todos conociesen las dificultades que había que vencer, capital que se necesitaba y rendimientos probables del negocio, acompañando a esta información los planos y detalles suficientes para formar juicio del proyecto y de los auxilios que precisaba su realización.

Aquella reunión resultó bien, según dijo después, el 13 del mismo mes, "La Voz de Luarca" en las siguientes líneas:

"Estamos de enhorabuena. La asamblea regional de Vegadeo ha tenido un éxito superior al que de ella podía prometerse. Felicitamos al digno alcalde que la convocó y al ilustre ingeniero que expuso el plan de su obra, felicitándonos todos por las conclusiones y resoluciones acordadas."

¡Ya ha llovido desde entonces! A partir de aquella fecha, hasta los últimos toques que se dieron al trazado, es de suponer que haya alguna variación, que no se sabe ciertamente; por eso, al indicar su recorrido, con el objeto de satisfacer la curiosidad de numerosos lectores que así lo reclaman, tenemos que ceñirnos a lo publicado, sin meternos a modificar ni discutir lo que ya podemos considerar como base principal del proyecto.

Su longitud se aproxima a 300 kilómetros, siendo el ancho de la vía de un metro, dividiéndose el trazado en cuatro secciones, de cuyos trozos nos vamos a ocupar ligeramente, dada la pequeña amplitud de nuestro artículo.

La primera sección Ferrol-Barquero, de 70 kilómetros, contiene nueve estaciones, hallándose la número 1 en el muelle comercial del vecino puerto. Pasa después la vía por Villar y Trasancos, colocándose la segunda en Narón, la tercera en San Saturnino, la cuarta será en Moeche y la quinta en Cerdido; sigue por el río Mera, lado izquierdo, hasta Santiago, donde se sitúa la sexta; desde aquí, por San Claudio, Senra y Cuiña, llegará la séptima en Santa Marta de Ortigueira; la octava estación de Espasante, por Ladrido, cortando una pronunciada ensenada y atravesando un promontorio que sobresale mucho, para delinear el ferrocarril por lo alto de la playa y por bajo de la iglesia.

La última etapa en la provincia de La Coruña no deja de ser accidentada; entre Espasante y El Barquero, novena parada, se presentan de través la estribación Norte del monte Feo, el riachuelo de Loiba y el istmo de la elevada península de Vares.

Ya dentro del terreno que pertenece a Lugo, tenemos la segunda sección Barquero-Ribadeo, distantes sus extremos 70 kilómetros con 11 estaciones. Se establece la número 10 de la serie que vamos señalando en el alto de Folgueiro, parroquia de Mosende, bajando luego a la playa de San Juan de Cobas, para entrar en Vivero, que será la número 11. En Suances la 12; la 13 en Iove, y las 14 y 15 en los puertos de San Ciprián y Barela. Entre la de Nois, 16, y la de Foz, 17, cruzará la línea el río Oro por el antiguo puente Fazouro. Pasado el Masma, se instalará la 18 en Barreiros y la 19 en Reinantes, sobre la gran playa de Cinge, concluyendo esta parte de la costa en Ribadeo, con la número 20, que suponemos en Las Picarolas, donde está la actual.

Al continuar la descripción debemos hacer caso omiso de momento a lo que ya haya de realizarse para atravesar el río Eo, por no constar aún oficialmente cuál de las tres soluciones—Figueras, Castropol o Vegadeo—es la aceptada, aunque tenemos entendido por cartas que hemos visto, que se opta al fin por prolongar la línea hasta la Vega, rodeo que significa una longitud de 25 kilómetros.

Entrando de lleno en la tercera sección, vemos que contendrá la estación 21 en uno de esos pueblos; la 22, en Tol; la 23 en Pelogra, y la 24, en Curtavío. A Navia corresponde la 25, con un buen puente sobre su río, siguiendo por los acantilados del mar

y paralelo a la carretera hasta Otur, que será la 27; en Luarca, la 28; en Canero, la 29, playa de Cueva, cerca del cabo Busto, y la 30, en Cadavedo.

Después encontramos la 31, próxima a Ballota; la 32, en Novellana; la 34, en Cudillero, pasando por la 35, en Muros, para terminar en Los Cabos con la 36, quedando unido en este punto con el ferrocarril Vasco-Asturiano, que parte de Oviedo a San Esteban de Pravia.

Respecto a la cuarta sección, poco hay determinado, creyéndose que el estudio concreto, después de fijar el sitio por donde se cruza el Nalón, colocará la estación 37 en Soto del arco; la 38, en Salinas o cerca de San Juan de Nieva, y la 30 en la villa de Avilés. Entre este puerto y Gijón irá la línea por la cuenca del Tamón, situando en este punto la 40; luego se inclinará hacia la Granja, 41, deteniéndose en Boego, 42, para concluir en Gijón, donde habrá la 43.

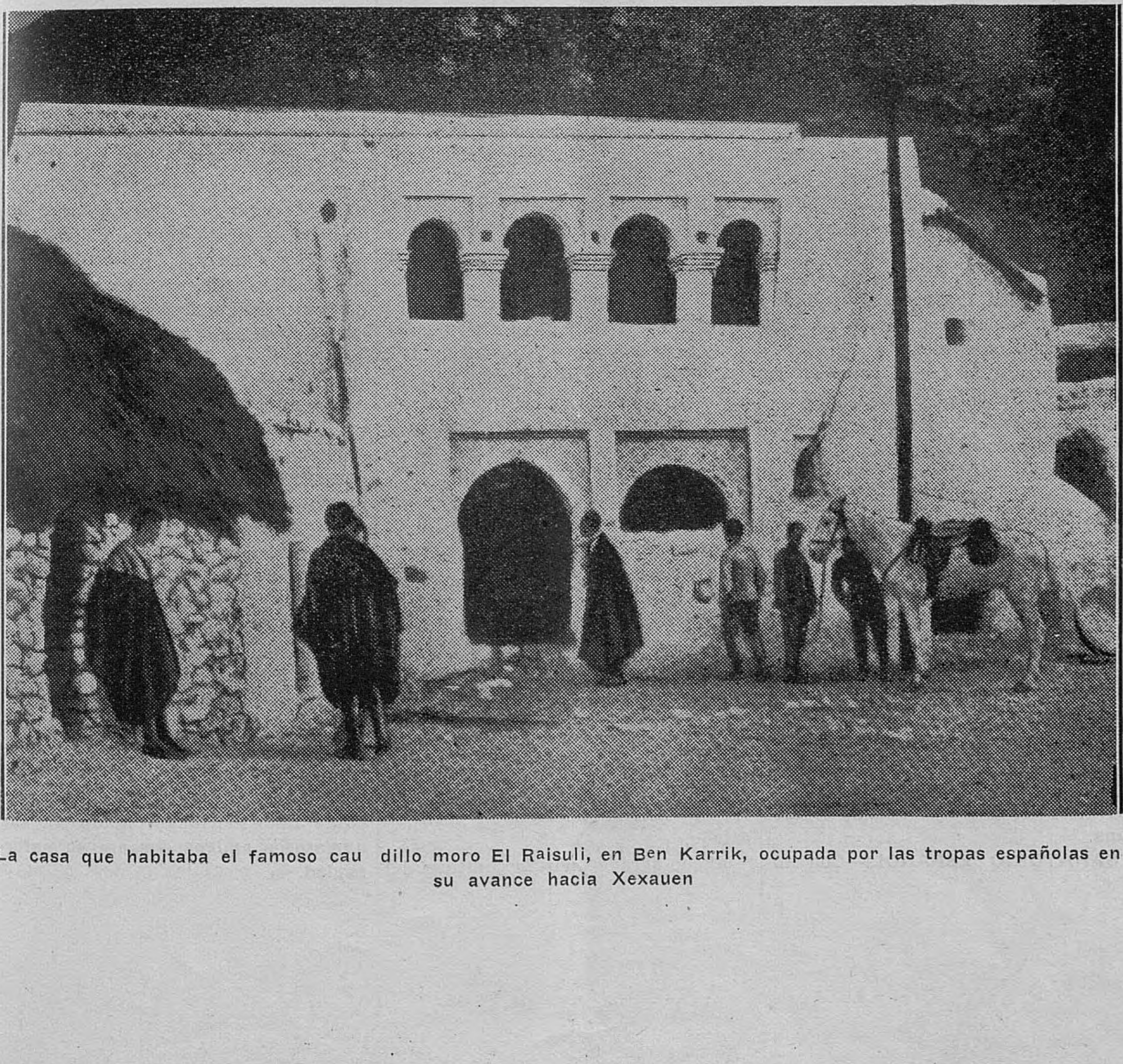
Al llegar aquí un pequeño comentario se nos ocurre. Los viajeros que sigan a Santander, tendrán que buscar el ferrocarril Gijón-Sama, para transbordar luego en Norena al llamado Económico, que desde Oviedo va a la capital montañesa, y se puede dar el caso de que el público vea más comodidad en tomar en Los Cabos el tren vasco para enlazar en Oviedo con el de Santander.

No terminaremos sin indicar los siete grandes puentes, propuestos por la Iberia concesionaria: uno en el Barquero, otro en Vivero y los que irán sobre los ríos Oro, Eo, Masma, Navia, y Esba, casi todos frente al mar, quedando además al descubierto diez kilómetros de vía de la provincia de La Coruña, 50 en la de Lugo y 25 en el litoral asturiano, o sean 85 kilómetros.

El presupuesto se había calculado "entonces" en 150.000 pesetas y el producto bruto al año por cada kilómetro en 10.000 pesetas como mínimo, dedicando para gastos de explotación la mitad de esta cifra; pero hay que reconocer que hoy no se pueden considerar ni siquiera como aproximadas estas cantidades, pues la construcción y el tráfico han experimentado grandes aumentos en los precios de los materiales, y en los ingresos por transportes, influyendo muchísimo en su variación.

El tiempo invertido en el recorrido Ferrol-Gijón, a 30 kilómetros por hora, es de diez horas, pudiendo en los grandes tramos de la obra alcanzar mayores velocidades, que servirán para que los trenes especiales sean más rápidos.

ESPAÑA EN MARRUECOS



La casa que habitaba el famoso caudillo moro El Raisuli, en Ben Karrik, ocupada por las tropas españolas en su avance hacia Xexauen

LA VIDA SOCIAL





Señorita Josefa García y señor Anto nio Calvete, que han contraído enlace recientemente

ENLACES. — El mes pasado se realizó la boda del estimado compatriota don Antonio Calvete, comerciante de esta plaza, con la interesante señorita Josefa García. Actuaron de testigos por parte del novio los señores Angel Rodríguez y Manuel Couce y por parte de la novia los señores Manuel Quintana y Gerardo Rodríguez.

Con tal motivo se festejó el acto con una lucida fiesta, en la residencia de la novia. Los novios recibieron muchos obsequios.

Deseamos a la joven pareja toda clase de felicidades en el nuevo hogar que acaban de formar.

—Se ha presentado al Registro del Estado Civil, solicitando contraer enlace con la gentil señorita Josefa Mendizábal, nuestro estimado compatriota Basilio Mendizábal ,activo comerciante de esta plaza.

Esta boda se realizará en breve.

EN EL CLUB ESPAÑOL.—Tuvo lugar en los elegantes salones de nuestro primer club social, el recibo mensual que la comisión ofrece a los asociados de este aristocrático centro.

Tomando como base las anteriores reuniones, los salones del Club rebosaban de caras bonitas, bailándose sin descanso hasta la una de la mañana.

SANATORIO ESPAÑOL.—Con todo éxito ha sido operada en este sanatorio la señorita María Angélica Borrat Fabini.

—Fué operado por el doctor Pou Orfilia, el joven Cesáreo Moreno, hijo de nuestro querido compatriota don Daniel Moreno.

—Restablecidos abandonaron esa misma casa, los señores Román Rodríguez, Valentín García y Cándido García.

—Restablecidos abandonaron este sanatorio la señora Olga I. de Schoelderle y el señor José González.

—Sigue mejorado el doctor Antonio Gorostiza y Vidal, quien sufrió días pasados la fractura de una pierna. Es muy visitado por sus numerosas relaciones.

—Restablecidas han abandonado este sanatorio las señoras Amelia de Armas Ubol, Ana B. de Etcheverrigaray, Catalina L. de Delgado y Elsa G. de Bayer.

DON ALFREDO ALONSO.—De Bayona, donde se halla en viaje de recreo este estimado connacional y consocio, hemos recibido un atento saludo, que agradecemos y retribuímos.

DON JOSE ALZUA.—Este estimado amigo, que se halla en gira de placer por la madre patria con su digna esposa, nos ha enviado un cariñoso saludo.

Mucho agradecemos la gentileza del señor Alzúa y le deseamos grata estada en el terruño querido.

VIAJEROS.—Regresó de su establecimiento de campo en San Gregorio, nuestro apreciado compatriota el señor Antonio Otero.

—Para Sarandí del Yí, lugar de su residencia, regresó nuestro querido compatriota el doctor Angel Rosselló Gómez.

—A San José regresó nuestro estimado consocio don Cándido Marín.

—De Buenos Aires regresó nuestro compañero de Directiva, don Miguel Sánchez, de la firma Sánchez Alonso y Cía.

—A San Carlos regresó don José Fernández.

—Procedente de Sarandí del Yí ha llegado el connacional don Juan Francisco Urrutia, acompañado de su digna esposa la señora Juana Aguerrondo de Urrutia. Motivó este viaje la enfermedad que aqueja a la señora de Urrutia, quien fué sometida a una intervención quirúrgica, con todo éxito, por el doctor Alfredo Navarro.

—A Cerro Colorado nuestro estimado amigo y compatriota don Angel de la Peña.

—Después de pasar una temporada en su estancia en Tambores, regresó nuestro querido presidente, en compañía del consocio don Manuel Magariños.

—De su importante establecimiento de campo en Sarandí regresó nuestro estimado consocio don Félix Martínez Castro.

—A Melo regresó nuestro estimado consocio don Andrés González, activo comerciante en dicha ciudad.

—Regresó a Mercedes el conocido barraquero don Bautista Braceras.

—A Carpintería (Durazno) regresó el activo comerciante don Ramón Mauriño.

ENFERMOS. — Abandonó el sanatorio de los doctores Nieto, Antúnez Saravia, en franca convalecencia, nuestro estimado consocio don Juan Rodríguez Rial.

En su hermosa residencia de Sayago es muy visitado por sus relaciones.

CENTRO GALLEGO formula votos por su completo restablecimiento.

—Restablecido se halla nuestro distinguido compatriota don Francisco B. Helguera

En su hermosa casa de la Avenida 18 de Julio fué muy visitado por sus numerosos amigos durante su enfermedad.

—Guarda cama nuestro estimado amigo y consocio don José Fernández, radicado en la Villa de la Unión. Hacemos votos por su restablecimiento.

—Un poco más aliviado de su enfermedad el niño Luisito Valls Aréchaga.

—En franca convalecencia se halla nuestro querido compañero de Directiva, don Juan Sagrera.

Durante su enfermedad fué muy visitado por sus numerosos amigos y compañeros de Directiva. Mucho nos alegramos de su restablecimiento.

—En vías de franca convalecencia ha abandonado el Sanatorio Español nuestro querido compatriota el señor Javier Porta Gil, comerciante de Estación Achar.

Nos alegramos de su restablecimiento.

—Hállase enferma la distinguida señorita María Clara, hija de los esposos Inciarte-Imenarrieta.

Deseamos que la ciencia dé pronto con el mal que aqueja a tan estimada enferma.

—Con todo éxito fué operado en el sanatorio de los doctores Manuel y Ernesto Quintela, nuestro estimado compatriota el señor Basilio Bayón, del comercio de Durazno.

Su estado es bastante satisfactorio, de lo que mucho nos alegramos.

NECROLOGICAS.—María Jaureguy de Martínez.—Ha causado verdadera pena el deceso de esta virtuosa señora, acaecido en forma repentina.

Esposa amantísima, madre amorosa, compañera y amiga fiel, la muerte de ésta, es, como decimos, sumamente sentida, puesto que desaparece un elemento presigioso que, con la dulzura de su carácter, con la generosidad de su corazón y con sus modales amables, había conquistado las simpatías unánimes.

Precisamente, en la sesión que últimamente celebraran las comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señora de "Euskal Erría", de la cual formaba parte, había presentado un proyecto de resolución destinado a honrar la memoria de la compañera recientemente fallecida, doña Baldomera Ybargu‹chi de Zabaleta, y había comenzado a desarrollar sus actividades para obtener la placa que había de colocarse sobre la tumba de esta buena señora.

La C. D. del Centro Gallego, al tener conocimiento de la infausta noticia del fallecimiento de la señora Jaureguy Martínez, resolvió asistir en corporación a su sepelio.

CENTRO GALLEGO envía a su querido amigo don Nicolás Martínez,



esposo de la extinta, su más sentido pésame, acompañándolo en el justo dolor que lo embarga ante pérdida tan injusta como irreparable, y a sus afligidos deudos.

Manuel Comesaña. — Fueron conducidos a la última morada los restos de nuestro compatriota don Manuel Comesaña, hermano de nuestro particular amigo don Marcial Comesaña.

Este póstumo homenaje se constituyó en prueba eficiente del dolor producido por tan infausto acontecimiento.

¡Descanse en paz! y reciban sus atribulados deudos el testimonio de nuestro pesar, acompañándolos en el dolor que los embarga ante pérdida tan injusta como irreparable.

La casa Pesquera y C.a y los productos españoles

La importante casa mayorista española Pesquera y Compañía, ha tenido la gentileza de obsequiar al Centro Gallego con dos botellas de champán "Canónigos", elaborado en la provincia de Murcia.

Trátase de un exquisito vino que nada tiene que envidiar a los reputados caldos de la Champaña. Quizás algún descreído lector acoja esta afirmación con un gesto de extrañeza, de duda, lo que no debe sorprendernos mucho porque ya sabemos cuan español es aquello de desdeñar todas nuestras cosas, para conceder la mayor preferencia a lo que tenga sello extranjero. Así nos sucede con los tejidos de Sabadell, que nos venden por ingleses, o con las riquísimas conservas de Vigo, bardamente disfrazadas de francesas, etc., etc. Y mientras en Londres, en los mejores hoteles y cafés se pide coñac español, nosotros hemos de incurrir en la cursilería estúpida de creer superior el Martell al imponderable Domecq.

Afortunadamente, hay muchos españoles libres de tan rancios prejuicios. Son unos de ellos los señores Pesquera y Cía., quienes animados de un patriotismo que pudiéramos llamar consciente, se han propuesto imponer en esta plaza diversos productos españoles que pueden competir con ventaja con sus similares extranjeros. El propósito no puede ser más noble y por él felicitamos sinceramente a nuestros estimados compatriotas.

Así también se hace patria.

Noticias de Galicia

Hállanse en Ribadeo los ingenieros señores Kalmán y Sánchez y Ocaña, encargados con Herr Heinrich Monch de realizar los estudios de este puerto para exportar por él los carbones de Villablino y los hierros del Bierzo.

Estos dos distinguidos técnicos, cuya competencia iguala a su actividad, han comenzado los trabajos que les han sido confiados.

El alcalde, señor Díaz Braña, en nombre del ayuntamiento y de la junta permanente pro ferrocarril El Bierzo-Ribadeo y del ayuntamiento de marina de este distrito, señor Requejo Racines, han puesto a disposición de los señores Kalman y Sánchez de Ocaña cuantos elementos han menester para el desempeño de su delicado cometido.

También el docto ingeniero del Estado, señor Peralba, se propone comenzar sus trabajos de proyecto de dragado del puerto ribadense, simultaneándolos con los que están practicando los ingenieros de las sociedades anónimas Philipp Holzmann y Minero Siderúrgica del Bierzo.

—Se cotizó el ganado en el merca-

do de Monforte con tendencia a la baja, a pesar de lo cual se realizaron pocas transacciones.

En los artículos de consumo rigen los siguientes precios: Maíz, de 9.50 a 10 pesetas, ferrado; centeno, de 7 a 7.50; castañas, a 12, y huevos, a 1.50 y 1.75 la docena.

El buen tiempo contribuyó a que acudiesen a la feria los campesinos de los pueblos comarcanos.

—En el lugar de Fontao y muy cerca de la ermita de la Virgen de Cristal, se despeñó cuando subía la pendiente, un automóvil atestado de viajeros.

La causa del accidente débese a haber enganchado una rueda del auto con otra de un camión automóvil que bajaba.

El coche de viajeros precipitóse al abismo, deteniéndose en su vertiginosa carrera contra el tronco de un corpulento estaño y evitándose, por esta circunstancia, una verdadera catástrofe.

El coche quedó completamente deshecho, resultando herida de gravedad una viajera llamada Dolores, vecina de Corbelle, en el municipio de Baude, y levemente contusionados otros cinco viajeros.

LA OBRA DE CONCEPCIÓN ARENAL

INICIEMOS UNA LABOR DE PROPAGANDA

Como dice muy bien la señorita Alcira Olivé, ésta será la mejor manera de honrar su memoria.

Deben leerse las obras de Concepción Arenal porque están inspiradas en un amplio y generoso concepto de la vida, y porque en ellas se descubre el "motivo" que no se encuentra fácilmente fuera de ellas: la bondad del corazón como una forma de lo sublime, como un sacrificio en que se aniquila el sujeto; pero derramando sobre el mundo raudales de gracia vivificadora y fortificante.

Deben leerse las obras de Concepción Arenal por darse en ellas la explicación de todos los problemas contemporáneos conforme a un criterio de rebosante generosidad y por estar en ellas palpitante el impulso de las fuerzas éticas y de las fuerzas sociales, tendiendo a superarse para insertar sus esfuerzos en la corriente divina que por doquiera conmueve al Cosmos.

Deben leerse las obras de Concepción Arenal, por ser ellas, en los tiempos modernos, dentro de nuestra patria, la encarnación más genuina del espíritu cristiano; porque conforme a los lineamientos que ha trazado Concepción Arenal, ha de resolverse muchos de los problemas del futuro, si es que ese futuro ha de significar algo más que todos los tristes períodos que la Humanidad ha venido viviendo.

A riqueza de un probe

—Xa merquei o marranquiño...
¡Ay muller, estánche bos!...
El ser ó aconchegadiño,
y-anos dar moi bon toučiño.
—Pois alabado sea Dios.

—Vél-o... Dous duros y-un real.
¡Ay a feira estáche que arde...
Pero vaya, menos mal;
xa hay quen ronque no curral.
—Sanantonio nol-o garde

—Algo mais barato o collo
s'elí teño quen m'axude...
Per'o fin tuven bon ollo...
Inda vale tres y-o mollo
—Pois o caso é ter saúde.

—Aló car'ó Samartiño
é cando ha de ter que ver...
Face com'un cordeiriño...
Marranquiño... marranquiño.
—Dios nos de pr'o manter.

Non vindo unha enfermedá,
bimos ir tendo pra nos.
E pr'outro ano Dios dirá;
o caso é ir chegando alá
en paz y-en gracia de Dios.

Rogelio Rodríguez Díaz.

CUENTOS GALLEGOS

Un bo cazador

Teño desgracia c-os cans. ¿Lembrádesvos d'un qué me mataron unos bárbaros, tomándoyo pol-o lobisome, según vos contei, fai uns dez meses, neste mesmo curreiro? Boeno, pois acábanme de matar outro que tiña en moita estima porque, anque cachorro, era moi bó cazador.

Hastra certo punto estíbome ben empreado, por fiarme de charlatáns.

Fai poncos días, entróume pol-a porta un amigo d'a infancia que viña de Andalucía, onde estivera moitos anos.

Recebino como merecía un amigo tan antigo, y ogallá en vez de recebilo d'aquela maneira, lle tivera dado co a porta nos fuciños.

Convideino a comer, e mentras durou o xantar, soilo él falou, porque, iso sí, non é d'os que ll'hai que dar corda pra falar, porque a ten pra tod'o ano.

Non vos podo decir canto falou, porque me non lembra.

O que sí recordo é que, cuasque o fin d'o xantar, contou qu'era cazador e que, coma tal, tiña feito e acontecido.

—En sierta ocasión—decía en andaluz porque se lle tiña pegado do todo alala d'aquela terra—zalí yo zolito ar monte. Conmensé a dispará tiro, ná, que al golvé a casa, tuve que arquilá un carrito pa yevá too lo qu'había cazado.

Otra vé, m'arcontré con un lobo y un jabalí. La situación era mu comprometía porque la do fiera estaban mu cerquita demí, e yo zolo tenía un cañón de la escopeta cargao.

M'encomendé a la Virge de la Franquera, diparé y tuve la zuerte d'enzartá lo dó bicho de un zolo tiro.

Porque yo, onde pongo el ojo, allí mesmo coloco la bala.

Eu estaba co-a boca aberta oíndolle contar t antas fazañas, y-él, vendo a miña atención, seguía falando.

Logo reparou n-o can, c-andaba o rodor da mesa, aporveitando canto caía o chan, e dixo:

—¡Jozú, y qué manífico perro perdiguero tiene tú aquí! Chico, me lo tiene que prestá hoy mesmo.

—Sí qu'é bo can—contesteille eu—anque non pasa ainda de cachorro.

—Precisamente de cachorro é cuando se ve que lo perro son güeno. Na, Chuco, que me lo ha de emprestá esta mema tarde. Y me tiene que emprestá tamién la ecopeta, porque la mía está una mijita decompuesta.

—Sí, home, sí; tod'o que queiras—contesteille eu, fiándome n-a súa parola.

Mal tíñamos acabado de xantar, cando saliu o andaluz pr'o monte, co-a miña escopeta y-o meu can.

—Ya verá ya verá que caza tan rica te voy a traé—díxome ó marchar.

Pasou unha hora e chamáronme a porta.

—¿Quén é?—perguntei dende dentro.

—Son eu—respondeume unha voz de muller.

Saín a ver quen era, y-alcontreime con Marica d'o Portelo Torto, que levaba unha gran cesta na cabeza, coberta c-un pano branco.

—¿Qué traes, Marica?

—De parte d'aquel señor que xantou con vostede qu'aquí ten isto que ven n-a cesta e mais ista carta.

—Eiquí veu a mostra d'o que cazou—dixen pra min, todo contento.

Axudei a Marica a baixal-a cesta, erguín o pano, e ¿sabedes o qué viña dentro? Pois o meu can, morto d'un tiro n-a cabeza.

Abrín a carta e lín isto:

"Amigo Chuco; no te puedo mandar la caza rica que te había ofresío porque tuve la desgracia de que al primé tiro, maté el perro. Te lo mando, por si quieres aprovechar la pelleja. Tuyo, Magariños."

Avelino Rodríguez Elías.

Desde Galicia

ESCUELA DE PERITOS Y CAPATACES AGRICOLAS

La Coruña, Agosto de 1920.

Va a ser inaugurado el nuevo edificio construído en la Granja Escuela Práctica de Agricultura de esta ciudad para que en él pueda ser debidamente instalada la Escuela de Peritos y Capataces Agrícolas, recién creada.

El distinguido y competente director de la Granja, señor Hernández Robredo, con quien hemos hablado acerca del interesante asunto, hubo de expresarse de este modo:

—Con el fin de poder realizar en este mismo año los dos actos de exámenes de ingreso en la carrera de Peritos Agrícolas e inauguración del primer curso, preferí, por ser más breve, transformar un edificio de la Granja, a construir ese otro. Lo que urge es comenzar ahora.

Respecto de la enseñanza de capataces, dará principio mucho antes .publicarán en la prensa las condiciones de ingreso.

Deseamos todos que dichos obreros, más que pretender el título de capataz para aspirar a una nómina oficial, conquisten la capacidad que les sirva para difundir nuevas prácticas entre los labradores.

Las condiciones para el ingreso en la Escuela de Peritos, son las que siguen:

Los exámenes de ingreso se efectuarán en la primera quincena del mes próximo. Oportunamente se señalarán días y horas.

La carrera de perito agrícola se compondrá del ingreso y de tres cursos, dentro de la Escuela. Los individuos que adquieran el título, disfrutarán de los derechos y aptitudes que se reconocen a los que hicieron su carrera con arreglo al real decreto de 11 de Abril de 1915.

Para ingresar como alumno, es necesario y suficiente ser español, tener diez y seis años cumplidos y ser de complexión sana y robusta y no adolecer de defectos físicos que dificulten el ejercicio de su carrera, lo que se acreditará mediante certificado facultativo.

Hay que aprobar, mediante examen en la Escuela, y ante el Tribunal constituído al efecto, cada una de las materias siguientes:

Gramática Castellana.

Geografía general y de Europa.

Elementos de Matemáticas (Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría).

Nociones de Historia Natural.

Los programas para el examen de las asignaturas citadas, serán los aprobados oficialmente para estas Escuelas, los cuales se insertaron íntegros en la "Gaceta de Madrid", fechas 8 de Julio de 1914 y 5 de Octubre de 1917. (Estos últimos, complementarios de los anteriores.)

El examen de las asignaturas de ingreso consistirá en la contestación a tres lecciones del programa correspondiente, sacadas a la suerte, por el aspirante.

Para las asignaturas de Gramática y Matemáticas, procederá a este examen teórico otro de carácter esencialmente práctico, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.o del real decreto de 29 de Setiembre de 1918. ("Gaceta" del 5 de Octubre.)

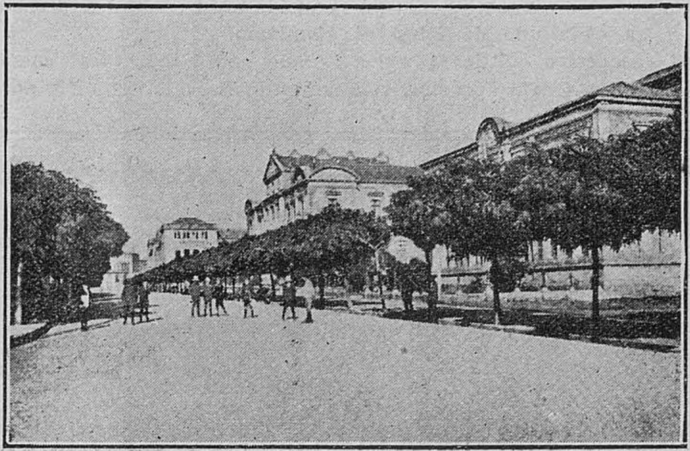
Las asignaturas de ingreso podrán aprobarse sucesivamente en diferentes convocatorias y en el orden con que han sido citadas.

Para tomar parte en los ejercicios de ingreso, hay que dirigir una instancia en papel de la clase undécima, al ingeniero director de la Escuela, durante la primera quincena de Mayo, expresando claramente las asignaturas de que se pretenda ser examinado.

Habrán de acompañar a la instancia la cédula personal del aspirante, la partida de inscripción en el Registro Civil, debidamente legalizada, y el certificado de revacunación dentro del último quinquenio.

El candidato a ingreso que no se presente a examen, al ser llamado, sólo podrá hacerlo antes de terminar los exámenes de la materia de que se trate, solicitándolo previamente

CIUDADES GALLEGAS



Pontevedra.—Avenida de Montero Ríos y Palacio de la Diputación Provincial

por escrito, dispensa de la falta y caso de ser atendibles las razones alegadas como justificantes, a juicio del Tribunal respectivo.

Los exámenes de ingreso serán públicos, y en cada uno de ellos, el Tribunal respectivo calificará a los aspirantes por mayoría de votos, con las notas de "aprobado" o "desaprobado".

Los aspirantes que durante un examen se retiren sin terminarlo, se considerarán como desaprobados en el mismo.

Sólo podrá ingresarse como alumno en la Escuela, teniendo aprobados todos los ejercicios de ingreso en la misma, sin dispensa alguna.

Creemos que los datos que anteceden bastarán a satisfacer las preguntas que reiteradamente se nos dirigen desde diversos pueblos gallegos inquiriendo detalles de la convocatoria de ingreso en este nuevo y utilísimo centro de enseñanza.

J. Urdapilleta.

El pleito de Tanger

DERECHOS DE ESPAÑA

Cuando aun no había intervenido Europa en Marruecos, cuando aun era el sultán señor de veras, jefe de los creyentes, amo de los súbditos, el predominio sobre Tánger lo ejercía el elemento español; nuestra lengua era conocida por todos; nuestra moneda superaba en circulación a la "hassani", siempre que existía. Hoy la acción francesa trata de imponerse, cuando realmente lo que urge es incluir el territorio internacionalizado, dentro de nuestra zona.

Abonan tan justa aspiración, las costumbres, las tradiciones, los esfuerzos hechos por los españoles en Tánger. A cada paso, cuando se ahonda en diferentes problemas de la nación, se comprueba la estúpida injusticia con que algunos enemigos nuestros se empeñan en presentarnos como rezagados ante la potencia del mundo, no queriendo que los españoles fueron siempre los más y los primeros en todo cuanto se refiere a la actuación civilizadora en Marruecos.

En luchas gloriosas, España vertió su sangre a torrentes, y en el siglo XVII realizó empresa gigantesca, legando a la historia, para que ella los enalteciese, los nombres de Almeida, Berrado, Pascual Fernández, Nuño Mendoza, Diego Mendoza, y los condes de Atalaya y de Linares. Cuando pasados los años callaron las armas para que hiciesen su labor los medios pacíficos, España estuvo siempre en lugar preferente para su empleo.

El primer faro de la costa marroquí al lado de Tánger, el del cabo Espartel, fué impuesto por España; el primer periódico que se publicó en Tánger fué español y el decano de los periódicos tangerinos, español asimismo; obra del insigne cronista

José Nogales, malogrado cuando era redactor de "El Liberal" de Madrid.

Los españoles establecimos por vez primera el correo en Marruecos y el telégrafo heliógrafo; acuñamos las primeras monedas para los sultanes; organizamos las aduanas del imperio; establecimos las primeras escuelas y los primeros hospitales. Los primeros médicos que han ejercido su profesión en Marruecos, a España pertenecían; el teatro que hay en Tánger, es español, la luz eléctrica, que empezó a usarse en Tánger, fué establecida por un español, y hoy, cuando se recorren las calles de la población, a cada paso se advierte la huella española, la huella de esta patria nuestra tan potente, tan admirable, que ha sabido imprimir sello indeleble en continentes distintos al de Europa, en que vive, con toda la gloria que le corresponde.

Vista en el mapa la zona española en el Norte de Africa, afecta la forma de un cuadrilátero, que mide aproximadamente 20.000 kilómetros cuadrados de superficie, de lados irregulares; dos de ellos marítimos, de 475 kilómetros el Mediterráneo y de 95 el Atlántico, formados por playas y acantilados, que comienzan en la desembocadura del Muluya y acaban en el paralelo 35, en la costa atlántica.

En esta línea de costa, hay una mordedura, que es precisamente la del terreno que ocupa Tánger y un trozo de territorio, de la cabila llamada del Fash. Un africanista hablando de tal mordedura, dice:

"Este bocado con arrancamiento y pérdida de substancia, aun vestido con todo el ropaje diplomático que hace al caso, en tratados internacionales, pudiera llamarse expoliación, si no fuera porque aun no tiene adjudicatorio y a nuestras manos debe venir; porque punto estratégico de la costa marroquí, substraído a nuestro dominio, sin más razón que la de restar valor a nuestra zona, amenazándola con peligrosa cuña clavada en el centro de la misma y con el propósito—que hace difícil su defensa—de que un día que su posesión sea precisa a cualquier potencia, caiga en sus manos fácilmente, para convertirla en potente visagra de la puerta del estrecho, y de un modo absoluto o en coparticipación con Inglaterra, que posee Gibraltar, cerrar el Mediterráneo, debe ser entregado a nosotros, capaces de defenderlo y que no hemos de utilizarlo para agresiones.

Pero conviene también advertir, que la inclusión de Tánger en la zona española no puede depender de ningún cambio. Alguien ha insinuado torpemente, que podíamos ceder algún otro punto de nuestra soberanía en pago de la justicia que pedimos. ¡Absurdo! España necesita Tánger, pero sin ceder ninguna pulgada de lo que posee. Alguien también habló de permutar Ceuta con Gibraltar. ¡Disparate! Hoy, Ceuta española vale por cien peñones de Gibraltar. Ceuta es una posesión de valor real, efectivo. Gibraltar significa para nosotros una molestia de amor propio, sin duda, pero sin ninguna eficacia positiva. Como solían decir nuestras gentes del pueblo, es Gibraltar camino que no lleva a ninguna parte.

Así, pues, cuando alguna vez se anuncien, que todo es posible, extrañas proposiciones acerca de cesión de lugares determinados, para que se nos reconozca el derecho que nos asiste en Tánger, presúmase que todo es fruto de la invención.

España mantendrá íntegra su zona en Marruecos, realizando por completo en ella la obra ya comenzada, de influjo civilizador, provechosa para quienes la ejecutan y para quienes la reciben.

España guardará intangibles sus antiguas posesiones africanas, por-

que hoy engrandecidas, desarrolladas, valen mucho más que antes y si antes se retuvieron con tesón, no han de entregarse ahora con facilidad en tratos que serían siempre inadmisibles.

Por último, España unirá a su zona Tánger y la gran extensión que la rodea, porque así es de ley que suceda y no hay poderío, ni egoísmo humanos capaces de impedir que se cumpla un hecho por el cual abogan muchas razones y, además, la resuelta, firme voluntad de una nación.

José Francos Rodríguez.

CRONICAS DE ESPAÑA

La Condesa de Pardo Bazán

Fué en el Ateneo. Afirmáronme allí que la genial condesa propónese hacer un viaje a Buenos Aires. No pude aún comprobar la nueva. Acaso tal anuncio indúzcame a pedir unas declaraciones para los ausentes a la ilustre autora de "La Piedra Angular". Holgárame de poder confirmaros el aserto de la excursión de doña Emilia a tierras del Plata. Sin duda su solo presagio hará extremecer de entusiasmo a cuantos mantienen vivo en el ara del corazón el sacro fuego del amor a Galicia.

En los tiempos modernos, asombro han sido de España tres grandes mujeres de luminosa inteligencia, a quienes el país de la "morriña" sirvió de cuna: Concepción Arenal, Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán... Del admirable tríptico femenil, compendio glorioso de las virtudes de la mujer galaica, las dos primeras figuras rindieron ya el ineludible tributo a la Muerte. Réstanos la condesa de Pardo Bazán, la augusta continuadora de una tradición de grandeza grabada en páginas gloriosas de la Historia con letras de sangre y con letras de oro...

Si la eximia cantora de las bellezas del solar galaico, dispónese a cruzar el desierto de agua, guíala, sin duda, el afán de ratificar la comunión espiritual en que siempre ha vivido con sus paisanos de allende el mar... Proscriptos unidos a ella por los vínculos intangibles de un amor ilimitado hacia la región, a la que todos quisiéramos confiar la custodia

CENTRO GALLEGO DE MONTEVIDEO (FUNDADO EN 1879)

AVENIDA 18 DE JULIO, 886

Paisano, para tener un «Centro Gallego» grande, es necesario aportar un nuevo socio.

Corte este cupón, hágaselo firmar a un compatriota, envíelo a la Secretaría del Centro y habrá cumplido con su deber.

Montevideo, ... *de 19* ......

Sr. Presidente:

Presentamos para Socio al Señor ....

Nacionalidad ....

Provincia ....

Edad ....

¿Es casado o soltero? ....

Profesión ....

Domicilio ....

INGRESANTE: PROPONENTE:

de nuestra carnal envoltura, cuando la hora del eterno viaje suene...

No pudiera Galicia elegir mejor embajadora de su espíritu, ni nadie con más autoridad que la eminente condesa para llevar a los gallegos voluntariamente desterrados un mensaje de amor de la pequeña patria inolvidable. La autora de "El Cisne de Vilamorta" no busca seguramente nuevos timbres de honor en las tierras del Plata. Europa y América han consagrado ya con su admiración la fama que en las incruentas lides de la inteligencia supo conquistar la brillante descriptora de los encantos del vergel que baña el Miño. Su viaje no puede ser sino una demostración de afecto hacia sus compatriotas; no puede inspirarlo otro deseo que el de convivir, siquiera sea por una efímera temporada, con su público de Sud América.

Cumple a su pueblo de ahí, a sus paisanos radicados en tierra americana, hacer cumplido honor a la ilustre representante de la región galaica. Obligación tienen los gallegos expatriados de convertirse en romeros del patriotismo regional cuando la Embajadora de Galicia arribe. Los centros con sus enseñas, los periódicos con sus divisas, cada gallego con el corazón pletórico de entusiasmo, todos los que lograron ahí el triunfo, todos los que nada son aún, cuantos tengan a galanía ostentar el honroso dictado de gallegos, encuéntranse ligados al deber de acudir en nutrida cohorte a rendir pleitesía a la eminente propagandista del esplendor de los campos de la tierra amada.

Será una hermosa peregrinación patriótica, una colectiva afirmación indiscutible de sano regionalismo. Y así, que la condesa de Pardo Bazán haya sido objeto de la entusiasta recepción a que se hizo acreedora por su labor, hora será entonces de cumplir otro deber sacratísimo. Galicia ansía presenciar el ingreso en la Academia Española de la más gloriosa mujer de los tiempos de hoy. Bien harán los gallegos de América en obligar al cable a interpretar tan justiciera aspiración. Los nombres de los millares de gallegos residentes en la Argentina, habrán de autorizar, sin duda gustosos, el reivindicador cablegrama. Cada firmante abonará el importe de las palabras de que conste su nombre. Los gallegos de ahí lanzarán de tal guisa la voz a través de los mares, en demanda de un premio legítimo. España está en deuda con su hija ilustre. Para sus compatriotas expatriados, nada más honroso que exigir el pago de tal deuda. El nombre de Emilia Pardo Bazán constituye hoy la más preciada ejecutoria de la nobleza espiritual de Galicia.

José Costa Figueiras.

En Madrid, Junio de 1920.

PORTE PAGO

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA



El Extracto de Malta "Uruguaya" ha sido recomendado por las eminencias médicas y ha provocado la razón, con brillantes resultados, del por qué la ciencia lo prestigia y lo recomienda.

Extra Stout "Uruguaya" (Cerveza negra concentrada). Simil de las mejores cervezas extranjeras. Expéndese en porrones de vidrio transparentes.

mp. «La Buena Prensa», Ciudadela 1469